



Universidad de Granada



Resolución del Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado de Ciencias de la Salud por la que se convocan ayudas para la realización del **Curso de Manipulación de Animales de Experimentación, Categoría B.**

Objeto:

Facilitar a los alumnos de doctorado cuyo plan de investigación requiere experimentación animal adquirir la formación necesaria que les permita el acceso a las técnicas de investigación que requieren manipulación de animales.

Requisitos:

1. Estar matriculado en un Programa Oficial de Doctorado de la Universidad de Granada adscrito a la Escuela de Doctorado de Ciencias de la Salud.
2. Tener el plan de investigación aprobado o en su defecto (alumnos matriculados por primera vez en el curso 2014-15), informado por el Director de la Tesis y con el visto bueno de la Comisión Académica. El plan de investigación de la tesis deberá incluir expresamente la necesidad de experimentación con animales.
3. Tener asignado el Curso sobre protección y experimentación animal en su Documento de Actividades del Doctorado.

Solicitud:

Las solicitudes se dirigirán a la Escuela de Doctorado de Ciencias de la Salud. Una vez impresas y debidamente cumplimentadas deberán presentarse en la Escuela Internacional de Posgrado, por cualquiera de los cauces oficiales establecidos.

Evaluación y Concesión:

El Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado evaluará las solicitudes presentadas. Cuando se cumplan los requisitos establecidos comunicará al interesado la concesión de la ayuda. Este documento será presentado en la Escuela Internacional de Posgrado, C/ Paz Nº 18, junto con la justificación del pago de matrícula y el certificado de asistencia / aprovechamiento del curso, para que se le reintegre el 40% del importe de la matrícula.

Información sobre el curso en la siguiente dirección: <http://cic.ugr.es/>

La Directora de la Escuela de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada